

ACTA 1075

El martes 13 de octubre de 2020 y siendo las 09.00 horas se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.

Se incorpora a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones en ejercicio) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa que en el día de mañana miércoles tendrá una reunión con el Ing. Ignacio Buffa, Subsecretario del MGAP, teniendo la oportunidad de comunicar las acciones y el esfuerzo sostenido que está llevando adelante la institución.
- En el marco de las reuniones y gestiones realizadas a raíz del tratamiento del proyecto de ley de presupuesto menciona, entre las adhesiones recibidas, a la Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA) que, sin encontrarse representados en la Junta Directiva del instituto, ha expresado su apoyo en cuanto a la solicitud de no aprobación del artículo que modifica la ley de creación de INIA. El Ing. Bonica manifiesta la necesidad de contar con una posición consensuada de todas las partes a fin de proponer una solución sólida al respecto.
- El Ing. Bonica plantea la inquietud de contar con una comisión de salud laboral unificada entre los dos gremios de la institución. Solicita, en la medida de lo posible, conformar esta comisión o en su defecto una representando a cada gremio representativo.
- El Ing. Bonica solicita reforzar mensajes a la interna de la institución sobre la eficiente utilización de los recursos disponibles. En el entendido de que se disponen de recursos ya contratados y con límites de utilización, se solicita que los gastos más allá de su límite original sean realizados excepcionalmente luego de asegurarse que estos usos sean realmente necesarios e imprescindibles.
- Informa que, junto al Ing. Baethgen, continúan intercambiando con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA), acordando trabajar sobre determinados puntos en particular con el fin de avanzar en el proceso de negociación.
- Informa que, junto a los Ings. Baethgen y Sierra, recibieron la visita del Presidente de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y Secretario General, Ings. Flavio



Caiafa e Ismael Piedracueva, respectivamente. Entre los temas que se trataron se encontraban: i) posibilidad de activar el fondo INNOVAGRO con el aporte de otras instituciones; ii) gestión de becas; iii) campaña de captura de fondos internacionales coordinada entre ambas instituciones; iv) con respecto al centro de biotecnología a instalarse por parte de Corea del Sur, definición de INIA de enfocarse en temas de mejoramiento de soja y agroalimentos y v) financiamiento de la red láctea.

Ing. Agr. Walter Baethgen

- El Ing. Baethgen plantea su inquietud acerca de la discusión del proyecto de ley de presupuesto, resaltando que no ha tenido la percepción de que se esté visualizado, en general, a la institución y la problemática que traería aparejada la posible aprobación del artículo incorporado en el proyecto de ley que modifica la ley de creación del instituto.
- Informa que participó, junto al Ing. Scoz (Director del Programa Forestal), en una reunión con el Ing. Posse (empresa LUMIN) y el Dr. George Chescheir, profesor de la Universidad de Carolina del Norte, responsable científico del ensayo hidrológico instalada en el predio "La Corona", propiedad de la empresa LUMIN. El estudio es principalmente hidrológico, pero en el mismo se han llevado adelante además otros estudios vinculados a cambios en el suelo, calidad de agua, biodiversidad, fauna, flora, bioindicadores entre otros. El experimento de "La Corona" cuenta con una serie de datos de más de 20 años, tanto de información climática como hidrológica. En el predio se han llevado adelante estudios y tesis de grado y posgrado de investigadores de la UdelaR, la Universidad Estatal de Carolina del Norte, la Universidad de Mississippi, la Universidad de Washington, así como también de INIA. El responsable del proyecto, Dr. Chescheir está próximo a jubilarse y la empresa destinará menos recursos e interés en mantener el estudio vigente, por lo que el Ing. Baethgen plantea la posibilidad, tomando en cuenta las necesidades del sector forestal, de incorporar este ensayo dentro de los experimentos de largo plazo de INIA.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa que, en el marco de la discusión de la ley de presupuesto, y en particular a lo que refiere al artículo 568 que modifica la ley de creación de INIA, ha mantenido contacto con distintos legisladores, poniéndolos al tanto del impacto que la aprobación de este artículo traería aparejado para la institución.
- Informa que en el día de hoy se realizará una asamblea de Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), evaluando la situación institucional de INIA, y seguramente se esté emitiendo un comunicado a la opinión pública con referencia al artículo 568 del proyecto de ley de presupuesto relacionado al financiamiento de INIA.



Ing. Agr. Rafael Secco

- Informa que la Federación Rural mantuvo una reunión con el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ec. Isaac Alfie, acordando presentar una propuesta alternativa con referencia al artículo 568 del proyecto de ley de presupuesto. El Ing. Secco destaca la posición unánime de las gremiales con relación a la posición frente al tratamiento de este artículo del proyecto de ley. Asimismo, describe alternativas de planteamiento ante este escenario, manejadas en el ámbito de la Federación Rural.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing Henry expresa inquietud frente a su percepción de desinformación general sobre la institución y su actual situación económico-financiera. Informa que, desde la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), se enfocarán en hacer conocer la realidad institucional, agotando todas las instancias de diálogo e información posibles.
- Informa que, junto al Ing. Sierra, concurrirán finalmente el día 21 de octubre a visitar los invernáculos de la empresa Rústikas uy instalados en INASE, oportunidad propicia para tratar nuevamente el tema de la evaluación de cultivares con INASE.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueba el acta 1072.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Evaluaciones genéticas en bovinos para carne (situación contractual con sociedad de productores y contratación de auxiliar de investigación).- Las Gerencias de Investigación y de Operaciones ponen en conocimiento a la Junta Directiva sobre la situación contractual de las sociedades de criadores Hereford, Aberdeen Angus y Braford. La Junta Directiva toma conocimiento de la situación y solicita se realicen los esfuerzos necesarios para mejorar los flujos financieros relativos al servicio. Con relación a la contratación de un auxiliar de investigación que mantenga el sistema de registros, la Junta Directiva ratifica la realización de un nuevo llamado, que deberá financiarse en su totalidad con fondos aportados por las asociaciones contrapartes (4 votos en 4 por la aprobación).

Hoja de ruta re-estructura del área de investigación.- A partir de la presentación realizada por el Dr. Paruelo el 22 de setiembre pasado en torno a una propuesta de re-estructura de la Gerencia de Investigación, la Junta Directiva toma conocimiento del documento borrador con la organización propuesta en cuanto a sistemas y áreas y la hoja de ruta para su implementación. La Junta Directiva agradece la elaboración del documento borrador, resolviendo que la definición de la re-estructura se realizará en la próxima instancia de reunión (4 votos en 4 por la aprobación).



Medidas a implementar en base a planteos de la Auditoría Interna de la Nación.- La Dirección Nacional presenta a la Junta Directiva las medidas propuestas a implementar en base a los planteos de la Auditoría Interna de la Nación (AIN). La Junta Directiva toma conocimiento de éstas y, continuando con la implementación del plan de acción propuesto a la AIN resuelve: i) solicitar a la auditora interna, Cra. Silvia Meneghetti, que en el plan anual de la auditoría interna incluya el seguimiento de los aspectos recomendados por la AIN (dicho plan de acción deberá ser presentado a la Junta Directiva en el término de 30 días para su aprobación; se dará seguimiento al mismo mediante la presentación de informes mensuales pudiendo recomendar cambios o nuevos elementos a considerar); ii) en cuanto al seguimiento de los proyectos enmarcados dentro del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA), se solicita a la Dirección Nacional la creación de un grupo de trabajo integrado por el Ing. Agr. Carlos Negro en calidad de responsable, la Sra. Carina Souto y el Sr. Juan Mechelk y; iii) encomendar a la Dirección Nacional la pronta instrumentación de la presente resolución (4 votos en 4 por la aprobación).

Calendarios y memoria anual INIA.- La Dirección Nacional pone a consideración de la Junta Directiva la sugerencia del Comité Gerencial de no confeccionar calendarios impresos modelo escritorio para el año 2021 y las modificaciones incorporadas al formato de la memoria anual de manera de unificarlo entre los programas de investigación y las unidades técnicas. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve: i) no emitir calendarios en formato escritorio, a pesar de ser un elemento que genera cercanía con el productor. En esta oportunidad y dada la situación institucional, se opta por otro tipo de estrategia de comunicación y acercamiento que se diagramará con el área de imagen corporativa y comunicación institucional; y ii) aprobar el formato unificado para el diseño de la memoria anual, realizado sin costo adicional (4 votos en 4 por la aprobación).

Retiro Ing. Agr. Alicia Castillo.- Se informa por parte de las Gerencias de Investigación y de Operaciones que, en virtud del retiro de la Ing. Agr. Alicia Castillo -previsto para diciembre de este año-, no tener una solución de remplazo y en mérito a los programas de mejoramiento genético que se verían afectados, se solicita que la Ing. Castillo siga ejerciendo su cargo hasta el 30 de junio de 2021. La Junta Directiva toma conocimiento de la información elevada y resuelve autorizar la prórroga en el retiro de la Ing. Castillo hasta junio 2021. No obstante, solicita expresamente que este tipo de situaciones no se repitan, debiendo tomarse las acciones necesarias en tiempo y forma para que los retiros programados se efectúen según lo programado (4 votos en 4 por la aprobación).

Compromiso de gestión 2021.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que se ha recibido nota remitida por el MGAP solicitando la presentación del compromiso de gestión 2021 al 15 de octubre. Se pone en conocimiento a la Junta Directiva que, debido al momento particular por el que está atravesando la institución, se solicitará una prórroga para su presentación y así poder brindar una respuesta acorde y de la mejor manera posible.



Convenio con Conaprole por Estudio Leche A2.- La Junta Directiva toma conocimiento a través de las Gerencias de Investigación y de Innovación y Comunicación que Conaprole manifestó su intención de realizar un estudio genético en algunos de sus predios. El objetivo es genotipar los animales, determinar la frecuencia del gen A2 y realizar un estudio sobre cómo se podría llegar a un rodeo puro de animales A2-A2. Teniendo en cuenta que esta actividad conjunta no implica costos para el instituto y al ser de interés conjunto, se realizó un acuerdo entre las partes para llevar adelante el estudio. El Ing. Gortari consulta sobre la participación de la asociación civil Mejoramiento y Control Lechero (MU) en esta oportunidad, ante lo cual se procederá a la respectiva consulta.

1er. Encuentro del Polo Sudamericano de Pecán.- La Dirección Nacional pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió solicitud por parte del Ing. Zoppolo para brindar aval institucional a la realización del 1er. Encuentro del Polo Sudamericano de Pecán, actividad virtual prevista para el 27 de octubre) y definir la participación con representación institucional. La Junta Directiva toma conocimiento que INIA participará de esta actividad a través de la representación del Ing. Zoppolo o quien éste designe; visualizando la oportunidad para trabajar y viabilizar acciones y actividades con mayor potencial de obtención de resultados e impacto en esta área.

Contratación auxiliar de investigación para ensayo de soja transgénica en INIA La Estanzuela.- Las Gerencias de Investigación y de Innovación y Comunicación informan que, como resultado de un largo proceso de investigación en colaboración con Facultad de Ciencias y de Agronomía de la UdelaR, financiado a través de varios proyectos, pero particularmente la Red Nacional de Biotecnología Agrícola (RNBA), se identificó un gen que incrementa la tolerancia a déficit hídrico de plantas de soja en condiciones de invernáculo. Dicho descubrimiento llevó a la presentación de una patente a varios países, financiada por un proyecto ANII y la RNBA. Es fundamental la evaluación a campo del material transgénico, planificándose un ensayo en La Estanzuela para la zafra que comienza en octubre de 2020. La Junta Directiva toma conocimiento que, una vez obtenida la aprobación de la Comisión para la Gestión del Riesgo (CGR) del Gabinete Nacional de Bioseguridad (GNBio), se contratará un Auxiliar de Investigación para realizar dichos ensayos.

Informe de la Gerencia de Innovación y Comunicación.- El Ing. Sierra informa que el pasado 8 de octubre concurrió, junto a los Ings. Paruelo (Director Nacional), Mariana Espino (Directora Regional de INIA Salto Grande), Verónica Ciganda (Directora Programa Sostenibilidad) y Pablo Platero (en representación de los Consejos Asesores Regionales de INIA), a la Comisión Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, en el marco de las visitas informativas por el tratamiento del proyecto de ley de presupuesto.

Siendo las 12.40 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el día 20 de octubre la próxima sesión de Junta Directiva.

5077/20 Solicitar se realicen los esfuerzos necesarios para mejorar los flujos financieros relativos al servicio de evaluaciones genéticas en bovinos para carne y aprobar la realización de un nuevo llamado para el cargo de auxiliar de investigación que mantenga el sistema de registros, cargo que deberá financiarse en su totalidad con fondos aportados por las asociaciones contrapartes.

5078/20 Definir la necesidad de la re-estructura de la Gerencia de Investigación a partir del documento borrador presentado, con la organización propuesta en cuanto a sistemas y áreas, y la hoja de ruta para su implementación; estableciéndose que la resolución definitiva se llevará a cabo en la próxima instancia de reunión.



5079/20 Implementar las siguientes medidas en base a los planteos de la Auditoría Interna de la Nación (AIN): i) solicitar a la auditora interna, Cra. Silvia Meneghetti, que en el plan anual de la auditoría interna incluya el seguimiento de los aspectos recomendados por la AIN (dicho plan de acción deberá ser presentado a la Junta Directiva en el término de 30 días para su aprobación; se dará seguimiento al mismo mediante la presentación de informes mensuales pudiendo recomendar cambios o nuevos elementos a considerar); ii) en cuanto al seguimiento de los proyectos enmarcados dentro del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA), se solicita a la Dirección Nacional la creación de un grupo de trabajo integrado por el Ing. Agr. Carlos Negro en calidad de responsable, la Sra. Carina Souto y el Sr. Juan Mechek y; iii) encomendar a la Dirección Nacional la pronta instrumentación de la presente resolución.



5080/20 No emitir calendarios en formato escrito para el año 2021, a pesar de ser un elemento que genera cercanía con el productor. En esta oportunidad y dada la situación institucional, se opta por otro tipo de estrategia de comunicación y acercamiento que se diagramará con el área de imagen corporativa y comunicación institucional. Asimismo, se aprueba el formato unificado para el diseño de la memoria anual, realizado sin costo adicional.



5081/20 Autorizar la prórroga en el retiro de la Ing. Alicia Castillo hasta junio 2021. No obstante, solicita expresamente que este tipo de situaciones no se repitan, debiendo tomarse las acciones necesarias en tiempo y forma para que los retiros programados se efectúen según lo programado.

